

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 122 Jueves 29 de junio de 2017 Pág. 7345

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

6320 WORLD TOUR INVERSIONES, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el 15 de junio de 2017, se acordó por unanimidad la reducción del capital social, por condonación de dividendos pasivos no satisfechos, por importe de $40.100,00 \in$, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones existentes, pasando de $150,00 \in$ de valor nominal al de $50,00 \in$, quedando el capital social en $20.050,00 \in$.

Consecuencia de la transformación de la S.A. en S.L., el capital social queda representado en 401 participaciones sociales de 50,00 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 401, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Asimismo, se hace constar el derecho que le asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción de capital.

Madrid, 15 de junio de 2017.- El Administrador único, don Juan Carlos García-Cordero Celis.

ID: A170050252-1